

Social: En peligro de Morir.

Matrimonio con tres menores, corre riesgo de ser sepultados por el inminente peligro de derrumbe...

Continúa Pág. 2

Social: Gobernar con saco roto.

En nombre de quien y de que se mutilan las libertades individuales de los cubanos.

Continúa Pág. 5

Cultural: Mostrara cuba avances sociales en la internet.

El ambicioso Plán se ejecutara de forma organizada, primero entidades del PCC y después el resto de las instituciones y pueblo. **Continúa Pág. 8**

Editorial

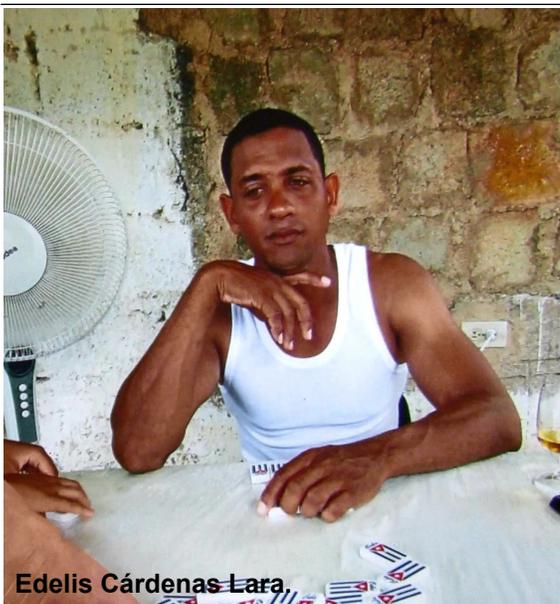
El quinto frijol

Hay noticias que uno no sabe qué hacer con ellas: si llorar o reírse a carcajadas. Después de deleitarnos con las buenas nuevas de que la economía cubana había crecido un 4 %, no queda otra que resucitar a Hamílton. Pero esta vez, el duelo que le provocó la muerte no sería con el vicepresidente Aaron Burr, sino con un sujeto mucho más grueso. Desde una alta tribuna, todo arreglado desde ante manos y sin posibilidad de réplica sincera, es pan comido burlarse de la inteligencia natural de toda una nación.

Señores, a quién pretenden engañar. La lógica más elemental dice que si usted, antes del crecimiento, regresaba a la casa con 4 granos de frijoles en la jaba; entonces, es de suponer que después del incremento económico, al menos, aumente un grano de la legumbre en el morral. Siempre, imaginando que las riquezas de la nación no tomen otro rumbo; al final, es el pueblo quien las produce y hacia el pueblo deben regresar. Y si por casualidad o por arte de gobernar tomaran otro destino, el pueblo merece ser informado.

Nadie mastica futuros ni promesas. Aunque se dijo que el quinto frijol aparecería en la canasta familiar después de un crecimiento del 5%, ya nos tienen acostumbrados: alguna justificación, cuando llegue el momento, eclipsará por arte de magia el grano que haga tangible la supuesta prosperidad. Pero, a la mar se van los marineros y en eso estamos: esperando que llegue el próximo año y con él la nueva asamblea del parlamento cubano.

Sobre el asunto se oyen los comentarios por la calle. Algunos ilusos ya han dispuesto, de sus magros recursos, una que otra porción en efectivo para adquirir la olla que ablandará el quinto frijol. Otros, a prisa, cosen las jabas para que un eventual y fatídico agujero no haga colapsar el crecimiento económico de la nación. Pero bueno..., lejos de lo que piensan muchos y de lo que indica el sentido común, los sueños no siempre son para los bobos y los enamorados. En una democracia verdadera, donde los propios cubanos tengan derecho a invertir a la par con los extranjeros, ese esquivo y misterioso quinto frijol caerá como fruta madura; sin que Newton y el personaje grueso tengan que forzar la caída dentro del Morral.



Edelis Cárdenas Lara

i Quienes lo dejaron morir, hoy gozan de impunidad !

La Madre y Esposa, exigen Justicia por la muerte de Edelis Cárdenas Lara. (La madre declara)

• No quiero problemas con las autoridades cubanas, pero exijo justicia por la muerte de mi hijo, el se encontraba cumpliendo una sanción judicial en el campamento de trabajo correccional con internamiento en Ceiba 5, municipio Caimito, Artemisa. Hace tres meses debía haber salido en libertad condicional, por irregularidades del reeducador en el proceso de solicitud, se descompensó de la presión arterial y en la madrugada del día 18 de julio, el día de su cumpleaños(Cumpliría 35 años de edad) durante 45 minutos estuvieron los sancionados de su compañía auxiliándolo, gritando y dando golpes en las ventanas, pero los uniformados de guardia ese día nunca abrieron, le dio un infarto y murió. Dejó una niña de 5 años y una esposa con 2 meses de embarazo, además de su familia y amigos.

Continúa en la próxima edición



Noticias



Yoanky Álvarez
Periodista Ciudadano

Vivienda habitada a punto de caer

San Cristóbal, Artemisa. El advenimiento de un posible derrumbe sobrecoge a la familia de la señora Osmari Delgado Amador. Además de que la vivienda, en muy mal estado de habitabilidad, no cuenta con servicio sanitario. La familia, donde se incluyen tres menores de edad, debe realizar sus necesidades fisiológicas en un baño improvisado; donde carecen de un mínimo de privacidad. Los huracanes Gustav y Haik destrozaron su inmueble en el año 2008. Desde hace 7 años esperan por una solución definitiva.

El inmueble está enclavado en la localidad El Canal, Carretera Central José Martí, municipio San Cristóbal, provincia Artemisa. Las reiteradas visitas de Delgado Amador a las instituciones implicada en el tema de su casa propiciaron que se le asignaran varios materiales. Después de esto y para su sorpresa en el 2013 su morada fue reportada como terminada; quedando inconclusa las obras constructivas y sin los recursos pertinentes.

Osmari manifestó para esta publicación: “Hace más de 7 años que no me han resuelto el problema. Mi esposo se encuentra enfermo de los riñones. Me he presentado en el gobierno municipal y en el partido, donde no fui ni siquiera atendida. También, me dirigí al departamento de atención a la población y a la dirección de la vivienda. Mi casa no está terminada,

eso es una gran mentira y todavía no me acaban de dar lo que me falta”.

En apoyo a su alegato Paulina Reinoso Pérez, su suegra, declaró: “Yo no sé cómo esta casa no les ha caído arriba. Yo los velos cuando duermen por temor de que amanezcan aplastados. Mi nuera entra con miedo al igual que los niños. Eso no le preocupa a nadie. El único sustento aquí es mi hijo y para eso está enfermo”.



Osmari Delgado y su familia



Arodís Pelicé.
Periodista Ciudadana

Familia hacinada

dad El Canal, municipio San Cristóbal, Artemisa. Neida ha planteado

San Cristóbal, Artemisa. En condiciones de hacinamiento vive la familia de Neida Alayo Ortiz. Su hogar, un cuarto que mide 4 metros de ancho por 6 metros de largo, hospeda a 7 personas; entre ellas, un niño con retraso mental.

Las altas temperaturas veraniegas derriten la cubierta de fibras negras, que tiene como techo dicho inmueble. Además, la vivienda posee piso de tierra y pésimas condiciones de habitabilidad.

A los inconvenientes anteriores se suma la ausencia en el domicilio de fluido eléctrico y agua potable. La casa de Alayo Ortiz se encuentra en Carretera central José Martí, locali-



Vivienda de Neida Alayo Ortiz

su inconformidad en el partido y gobierno municipal y en la DMV (Dirección Municipal de Vivienda) del territorio.

En entrevista exclusiva para este medio, Neida, declaró: “Al fin, después de tantos años de visitar a los organismos municipales se ha solucionado mi problema; pero, ¿sabe cuál es la traba ahora periodista? Después de dar los pasos pertinentes apegada a la ley, me encuentro en este momento parada porque no saben cómo me van a cobrar los metros cuadrados del terreno. Y al parecer no tienen a quién preguntárselo. Me dijeron que tenía que esperar”.



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”.

José Martí



Noticias



Jorge E. Lazo
Periodista Ciudadano

Más de seis días sin agua

los habitantes de la zona. La inmediatez de las acciones de la

Artemisa. Una crisis, que se prolonga por varios días, en el abasto de agua potable afecta al Reparto La Matilde. A pesar, de las reiteradas llamadas telefónicas a las instancias del gobierno municipal y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado el caso continúa sin solución. Vecinos de esta comunidad se presentaron, para exigir respuestas, ante la delegada de la zona, conocida por Mayra. Dicho reparto está enclavado en la circunscripción 34.

Los hechos se verificaron el viernes 3 de julio. La funcionaria Mayra, residente en la Calle 42, entre 53 y 51, se comprometió en visitar a los afectados por la escasez de los suministros. Según la opinión popular, una solución transitoria sería la solicitud de una pipa para abastecer a

funcionaria no resultó suficiente para encontrar un medio de transportación proveedor.

“Este es el gobierno de nadie. Al menos, del pueblo no lo es. Un gobernante da respuestas y visita la localidad para preocuparse por los problemas de sus electores. Todo es una mentira”, acotó Velázquez Valdés. Y más tarde agregó: “No entiendo. Llamé al gobierno municipal y me dijeron que ellos no son los responsables de darle solución a los problemas de la comunidad. Según ellos, era acueducto el encargado, pues estos últimos son los que tienen control de las pipas para acarrear agua. Eso es cierto, pero ellos son el gobierno. Lo que hicieron fue pelotearme. El pueblo no merece ser engañado y maltratado de esta forma”.



Alberto Castaño
Periodista Ciudadano

Despedido y sin salario

centavo.

Candelaria, Artemisa. Gran conmoción causó en los obreros de la extinta fábrica El Gallito, conocida como la bloquera, los rumores de la salida ilegal del país de Yasser y Alexis; el primero director de la empresa y el segundo jefe de brigada. Según comentarios de los trabajadores, ambos se habían fugado llevándose el salario de los empleados.

El día 10 de junio en la empresa, situada en la Avenida 41, esquina 34, localidad Godínez, municipio Candelaria, Artemisa. Manuel González, empleado de dicho local exigió su pago por el mes trabajado. A González le resultó sospechoso ver qué pasaba cierto periodo de tiempo y no recibía argumentos de la administración. Pero, al exigir una respuesta referente al asunto, es despedido sin causa alguna y sin recibir un



Gonzales junto a su esposa y pequeño hijo

Manuel, preocupado por ser padre de familia con la esposa embarazada y un niño de 8 meses, se presentó el 30 de junio ante el nuevo director de la entidad. Después de una exhaustiva revisión de la documentación concerniente, el funcionario, informa que no aparece ningún manuscrito que certifique su estadia en la empresa, por lo que, no puede efectuar el pago.

“Cómo es posible que lleve trabajando casi 7 meses y no aparezca en ninguna documentación. Hasta cuando me van a tener sin pagarme mi salario. Reclamo lo mío y la solución que toman es cerrarme el contrato como si yo fuera un perro. No puedo reclamar mis derechos porque como se perdieron todos los papeles no hay un responsable para dar respuesta de esta situación”, declaración de Manuel Gonzales.

CONOCE TUS DERECHOS



Cuba sin Libertad de Reunión y de Asociación Pacífica

Por: Lic. Yelky Puig Rodríguez.

La declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 20 inciso 1 manifiesta que: Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el artículo 1 inciso 1 establece que: Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. En el artículo 8 inciso a establece: El derecho de toda persona a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en su Parte I, Artículo 1, inciso 1, establece que: Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. El artículo 21 reconoce el derecho de reunión pacífica, sujeto a las restricciones previstas por la ley que sean necesarias en una sociedad democrática, en

interés de la seguridad nacional, de la seguridad pública o del orden público, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de los demás. En el artículo 22, inciso 1 establece que: Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de sus intereses. En el artículo 27 instituye que: En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, no se negará a las personas que pertenezcan a dichas minorías el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma.

La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de discriminación Racial, constituye en el artículo 5 en conformidad con las obligaciones fundamentales estipuladas en el artículo 2 de la presente Convención, los Estados partes se comprometen a prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a garantizar el derecho de toda persona a la igualdad ante la ley, sin distinción de raza, color y origen nacional o étnico, particularmente en el goce de los derechos siguientes: ix) El derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

* El artículo continúa en el próximo número.



Noticias

Tragedia al acecho



Cubano de a pie

San Cristóbal, Artemisa. Indignados permanecen los vecinos de la localidad El Canal ante el colapso de la armazón de metal del puente que da acceso a la localidad. La vida de los transeúntes peligra al transitar por la estructura con tendencia al derrumbe. Hace 8 meses que este absurdo continúa a la cabeza de las preocupaciones sociales, sin solución hasta la fecha.

Cuando el tránsito del ciclón Haik, queda destruido el puente. Los residentes en la localidad, situada en la Carretera José Martí, municipio San Cristóbal, provincia Artemisa, acometen por sus propios medios las labores de reparación, utilizando los despojos del mismo. Varios



Puente de acceso a la localidad El Canal

lugareños encuestados refieren haber visitado en reiteradas ocasiones a la delegada de la zona, a la empresa de recursos hidráulicos y al gobierno. Los afectados califican estas gestiones de improductivas al no recibir respuestas positivas al respecto.

Una señora, quien se identificó como Paulina Reinoso, expresó: "Aburridos de trasladarnos a varias instituciones, decidimos recoger 5 pesos por personas y con nuestros propios medios comprar los materiales y soldarlo. Una vez recogido el dinero lo levantamos por encima del nivel del agua con los pocos recursos que logramos obtener. Aunque esto no es solución al problema, lo arreglamos como pudimos y sin ayuda de nadie. Ahora, es peligroso andar por encima de él porque se volvió a partir. Parece que están esperando que alguien se ahogue".



Misleidys Sierra
Periodista ciudadana

Críticas condiciones habitacionales

San Cristóbal, Artemisa. De caótica es catalogada las condiciones que presenta la vivienda de la señora Felina Pupo Carralero. Prima la decadencia en los materiales de construcción de su improvisada casa. Resalta la estructura de madera en mal estado y los cartones viejos que cubren las paredes. Los huracanes Gustav y Haik desmembraron el domicilio hace 7 años. La DMV (Dirección Municipal de Vivienda) ha negado el acceso al subsidio y, por ende, a la asignación de materiales de construcción. El inmueble está situado en la Carretera José Martí, en la comunidad El Canal. Es inminente el peligro para la vida de sus moradores, pues no está lejos el posible colapso de paredes y columnas.

El 25 de julio, Felina, ofreció las siguientes declaraciones: "Me siento angustiada. No resisto más vivir en estas condiciones de pobreza extrema. Vivo con mi hija Virginia Hernández la cual es madre de tres niños pequeños. Mis nietos se encuentran bajos de peso por la mala alimentación. No poseo ningún equipo electrodoméstico; teniendo que cocinar con leña. Fui a ver al presidente del gobierno del municipio, llamado Fidel, quien no le dio respuesta a mi caso. Pedí ayuda a bienestar social, a la funcionaria Malina. Le solicite algunos utensilios para cocinar. Dijo

que me iba ayudar pero esto jamás sucedió. También fui a ver a la delegada y esta me obsequió tres mudas de ropa, para más tarde sacármelo en cara delante de un colectivo de personas. Fui maltratada físicamente por ella al exigir vivir como las personas".



Felina Pupo en su vivienda



Artículo

Nadie está obligado al palo sin la zanahoria. En nombre de quién y de qué se mutilan las libertades individuales de los ciudadanos. Cuando la bulla de 1959, donde casi todo un pueblo vitoreaba el triunfo de lo que se creía era una revolución, se embriagaron y adormecieron las conciencias de millones de analfabetos de aquella época. Hoy, toda aquella ilusión se ha convertido en el amargo recuerdo de lo que pudo ser y nunca fue. Ahora, la gran obra social de antaño ha derivado en lo que todos conocemos como "plan mordaza".



Roberto Moreno y Raúl Velázquez
Periodista ciudadano

Gobernar con saco roto

rasguño a quien discrepe o lo confronte como oponente político. Al actual régimen, incapaz de poder ofrecer algo a cambio de nada, parece que ya se le agotaron las estrategias de engaño; quedándole sólo la opción de gobernar utilizando el poder y el terrorismo psicológico; además de agresiones físicas y verbales.

Es vergonzoso el proceder de la maquinaria mediática, pues no soporta 10 minutos de debate político libre en una emisora. ¿A qué temen?, si se jactan de afirmar que cuentan con mayoría de seguidores y simpatizantes. ¿Por

Pero lo que la gente quizás no recuerde, apelando al buen sentido que tiene recordar, es que los estrategas de dicha obra se comprometieron en respetar todas las libertades inherentes a los ciudadanos; incluyendo, elecciones libres. Antes quisieron impresionar llevando al suicidio a valiosos jóvenes que soñaban con una Cuba libre. Artemisa sobresalió por la presencia y pérdida de valiosas vidas aquel 26 de julio de 1953.

En la actualidad, ya sin guerra fría y con nuevos aires en la diplomacia, viven los cubanos pensando en algún alivio que les permita mejorar la calidad de vida. Y al ser Cuba eliminada de la lista de países patrocinadores del terrorismo y haber presidido la comisión de los DH (Derechos Humanos) de las Naciones Unidas, se pensaba en un avance hacia el respeto a las libertades e inserción de nuestro país en las instituciones democráticas universales. Sin embargo, como respuesta, la sociedad civil ha recibido violencia y agresiones físicas de gran magnitud.

Un gobernador está obligado a proveer de la mayor cantidad de felicidad a su pueblo; sin provocarle siquiera un

qué, obligar al pueblo a vivir sin siquiera disfrutar del derecho de elegir libremente a sus gobernantes? ¿Por qué planificarles el modo de alimentación y de vida a los ciudadanos? ¿Por qué, llenar de odio al pueblo y enfrentarlo violentamente contra un sector que piensa diferente y que no apoya la gestión gubernamental? ¿Por qué, golpean a mujeres, niños, jóvenes y adultos por sólo pensar diferente y exigir los derechos de todos? ¿Por qué, niegan el derecho a la sociedad civil de poder insertarse legalmente en la vida social y política de nuestro país?

Es importante que el régimen cubano responda estas interrogantes, sin la versión mentirosa de que los que preguntan son contrarrevolucionarios y quieren entregarles el país a los terroristas y al gobierno estadounidense. Podrán gobernar un tiempo más, bajo conceptos irracionales; al final, la lógica se impone. Mientras al pueblo no se le respondan las preguntas anteriores; mientras esto no se haga, dormirán como faquires, pero con los clavos apuntando al corazón. Pues saben, que están haciendo algo muy mal hecho.

¿ Por qué, necesitados de respuestas ?

- ¿ Cuando se estabilizara el servicio de agua potable en los repartos y zonas de artemisa, actualmente en pésimas condiciones? — Por: Sandy Lázaro Velázquez.
- ¿ Por qué la calle 52(Calle Colón) siendo una de las 3 arterias principales del municipio cabecera Artemisa, con acceso a la autopista nacional y zona de turismo, es la peor vía del distrito? — Por: Guillermo Lara.
- ¿ Por qué la obra del Boulevard Artemiseño está paralizada, sin mostrar avances? Una fuente oficial que no puede ser identificada, afirma que no hay presupuesto. ¿ De ser esto cierto, adonde fue a parar el dinero del pueblo?

SOBRE EL IDIOMA

Democracia: Es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las rela-

ciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

La democracia se define también a partir de la clásica clasificación de las formas de gobierno realizada por Platón, primero, y Aristóteles, después, en tres tipos básicos: monarquía (gobierno de uno), aristocracia (gobierno «de los mejores» para Platón, «de los menos», para Aristóteles), democracia (gobierno «de la multitud» para Platón y «de los más», para Aristóteles).[1]

Para más información sobre nuestro periódico visítenos en el sitio web: www.iclep.org



Noticias

Embarazada sin vivienda



Yosdanis Blanco
Periodista Ciudadano
San Cristóbal,
Artemisa.

La desidia de quienes pueden victimiza a una embarazada en el municipio San Cristóbal. En deplorables condiciones subsiste Yanelis Sánchez, en un domicilio prestado. Es una madre de dos menores de edad que no tiene donde vivir. Su situación es desoída por el órgano de gobierno municipal y la dirección de la vivienda en el territorio.

Sánchez, quien reside en la Carretera José Martí, localidad El Canal, municipio San Cristóbal, provincia Artemisa, se encuentra desesperada ante la diabetes y la anomalía congénita de uno de sus hijos. El niño, Maikol Alejandro, de 6 años de edad, posee tres orificios en el pene. El padecimiento del menor angustia a Yanelis, pues



Yanelis y su hijo

carece de medios para costear los gastos hospitalarios de la operación y no pose casa propia para la convalecencia de su hijo.

“Estoy pasando por una mala situación. Uno de mis hijos padece de diabetes. Además, se tiene que operar porque casi no puede orinar. Usted sabe lo que cuesta tener un familiar ingresado en un hospital y más en mi estado. No tengo colchón. Duermo con mis hijos encima de ropas apiladas. Me presenté en el partido municipal y de ahí me mandaron para las oficinas donde radica la gente de la vivienda. Me dijeron que al tener una relación sentimental no se podían responsabilizar con mi caso. Hasta me negaron la solicitud de un terreno ocioso.

Necesito que ustedes me ayuden”, testimonio de Yanelis Sánchez.

Suspenden análisis por escasez de reactivo



Dolores Eleine Muñiz
Periodista Ciudadana

Artemisa. Califican artemiseños de inverosímil la escasez de reactivo que padecen varias instituciones de salud pública en la provincia. La afectación ha provocado que se interrumpan los servicios de análisis en los laboratorios químicos de tres policlínicos, un bacteriológico y el hospital provincial Ciro Redondo García. A pesar de la necesidad de los estudios clínicos los pacientes procedentes de otros territorios deben regresar sin tratamiento.

Como es sabido estos exámenes representan un auxilio para los enfermos; reduciendo el peritaje médico de días a minutos. Por tanto, son de gran importancia. También, influyen otras carencias como la falta de instrumentos esterilizados. Esta última deficiencia es muy frecuente en dicho hospital.

“Llevo 3 días sin poder hacerme el análisis. Yo vengo desde lejos y el transporte está malísimo, pero me dijo el médico que tengo que hacerme el análisis. Yo no sé porque esta gente hace tanta propaganda con relación al sistema de salud y la realidad es otra”, palabras de un paciente llamado Carmelo.

“Hechos como el escándalo que tuvo que dar Alexis, residente en el poblado Calipso, ante la falta de un equipo para medir la tensión arterial de su abuela, en el principal centro asistencial de la provincia, constituyen sucesos que por ser habituales no dejan de ser lacerantes”, testimonio de un profesional de la salud que pidió no ser identificado.



Lázaro Blanco
Periodista Ciudadano

Medicamentos sin transportación

Candelaria, Artemisa. Los pacientes que tienen asignado adquirir sus medicamentos en la farmacia situada en la Calle 34 # 3505, e/ 35 y 37, municipio candelaria, provincia Artemisa, no pudieron realizar las compras habituales. La razón, la carencia de un medio que los traslade el producto hacia dicho lugar. La gente, incluidos varios enfermos, después de largas horas de espera, protestaba culpando al sector de incompetente.

Esta descoordinación viene ocurriendo desde hace 5 meses. La

trayectoria desde el local en cuestión hasta la antigua farmacia, que hoy se encuentra en reparación y funciona como almacén, es de 400 metros. Los comentarios de la comunidad se refieren a la proximidad de la farmacia con la sede del partido municipal; donde hay suficientes vehículos estacionados por largos periodos de tiempo.

José Ramón Suarez Caballero, único hombre y dependiente del centro, debe trasladar los medicamento en una bicicleta que solo tiene un cajón pequeño. Al concluir la jornada laboral se siente

extenuado por la labor extra y no remunerada que realiza. Sus quejas han sido escuchadas por varios clientes y otros testigos presenciales.

“Es increíble que sucedan cosas como estas en un sector que es tan privilegiado. Juegan con los tratamientos a seguir de las personas que acuden allí. Púes, el que va es porque no le queda más remedio: nadie quiere estar enfermo. Parece mentira que con tantos carros de jefes cerca, ninguno pueda prestar el servicio”, declaraciones de un enfermo diabético, que optó por el anonimato.

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington





Noticias

Interrumpen reparación de vivienda



Warley Pérez Cruz
Periodista Ciudadano

Artemisa. Después de aplicar, la señora Esperanza Rivero Álvarez, para recibir un subsidio de parte del gobierno municipal con el objetivo de reparar su vivienda y de haber comenzado los trabajos, son interrumpidas las labores de reparación. El argumento: la inversión supera el presupuesto asignado. La casa está en mal estado de conservación. De manera casi total se filtra la cubierta. Hasta el momento no se perciben intenciones de retomar el caso.

Rivero Álvarez, jubilada de 72 años de edad y madre de un hijo con trastornos psiquiátricos, reside en la Calle 7 # 1208, en la localidad El Corojal, municipio Artemisa, provincia de igual nombre. Para subsistir se vale de una irrisoria chequera de 200 pesos MN (Moneda Nacional). El monto superior de las labores de reparación en relación con el capital conferido fue corroborado por la inversionista; quien se presentó en el lugar acompañada de Martha Palomino, delegada de la circunscripción.

“He sido escuchada a medias pues las autoridades de la vivienda no cumplieron lo que me prometieron. Esta situación es de hace 20 años hasta la actualidad. Acudí al Consejo de la Administración donde me fue aprobado el subsidio. Se me dio un monto to-



La señora Esperanza, junto a su hijo, en su maltrecha vivienda.

tal de 38.511.20 pesos MN para la ejecución de la obra, pero después de sacar cuentas se pudo comprobar que no era suficiente. Mi casa se encuentra en malas condiciones. Pues lo poco que se había avanzado se ha ido deteriorando al pasar el tiempo. No es posible que a nadie se le conduela el alma con mi situación, pues mi hijo no tiene ni ventilación ya que no tengo ni ventanas en mi hogar. Lo poco que se hizo fue con arena de mar”, palabras de Esperanza Rivero Álvarez.

Majaleads Nacionales

Crece campaña para que calle de la embajada de Cuba en EEUU se llame Oswaldo Payá

El senador Ted Cruz dice que es un gesto que será bienvenido por los que todavía luchan por la libertad en la Isla.

Mientras tanto la Fundación para la Memoria de las Víctimas del Comunismo, busca también dar el nombre de Oswaldo Payá a la calle donde se ubica la embajada.

Gravísimo estado de salud de prisionero en huelga de hambre

El joven prisionero Enmanuel Abreu Sánchez, en huelga de hambre desde el 13 de mayo, continúa recluido, bajo vigilancia policial, en la sala de penados del Hospital Nacional Enrique Cabrera, ubicado en Calle 100 y Alta Habana, municipio Boyeros, la Habana.

La madre del prisionero, la pedagoga Meibol Sánchez Mujica, declaró que “las autoridades judiciales y carcelarias se niegan a atender sus demandas. Lo único que les importa es lograr que abandone la huelga. No solo temo por la vida de Enmanuel ahora, que está muriendo en una huelga de hambre; temo, incluso, si decide abandonar la huelga. Mi hijo ha desafiado la prepotencia de un gobierno despótico y cruel, y eso no se lo van a perdonar nunca. ¿Quién sabe lo que harán con él si regresa a la cárcel?”.

Internacionales

Descubren planeta que es igual a la Tierra

Científicos hallaron un planeta con algunas características similares a la Tierra más allá del sistema solar, usando el potente telescopio Kepler de la NASA. El planeta, que es un 60 por ciento más grande que la Tierra, está localizado a unos 1.400 años luz, en la constelación Cygnus, dijeron los Científicos el jueves en una conferencia de prensa.

Si bien antes ya se había encontrado otros planetas de tamaño parecido, el último, conocido como Kepler-452b, gira alrededor de una estrella que es muy similar pero más vieja que el Sol, a una distancia que es aproximadamente la misma que la de la órbita terrestre. Científicos piensan que muchos secretos del Universo podrían ser descubiertos con el estudio de este hallazgo.

Pasajes Bíblicos

Gálatas 5: 11, 12, 13 y 14.

- En cuanto a mí, si aún predicara la circuncisión, - ¿Por qué padezco persecución todavía? En tal caso se habría quitado el escándalo de la cruz.
- ¡Ojalá se mutilaran los que os perturban!
- Vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis La libertad como ocasión para la carne, si no servíos por amor los unos a los otros.
- Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: « Amaras a tu prójimo como a ti mismo»



BOMBAZO DEPORTIVO

José Fernández controla a los Rojos de Cincinnati durante siete entradas y los Marlins ganan 2-0

José Fernández lanzó siete entradas y empató un record de la era moderna para el mayor número de victorias consecutivas en casa para un abridor al inicio de su carrera, al ayudar a los Marlins de Miami a derrotar el jueves 2-0 a los Rojos de Cincinnati, reporta la AP.

Fernández ganó por segunda vez en dos actuaciones desde su regreso de una cirugía de codo. El cubano permitió seis hits y ponchó a nueve para mejorar su foja a 14-0 en 22 aperturas en Marlins Park en su carrera.

El único otro lanzador desde 1914 en ganar sus primeras 14 decisiones como local siendo abridor fue Johnny Allen, de los Yanquis, de 1932 a 1933, de acuerdo con STATS. Fernández mejoró su efectividad en casa a 1.17.

En Minneapolis, Ian Kinsler pegó un jonrón y un doblete e im-

pulsó tres carreras, y el cubano Yoenis Céspedes agregó par de imparables para respaldar la labor de ocho entradas de David Price, y los Tigres de Detroit vencieron el jueves 4-2 a los Mellizos de Minnesota.



José Fernandez

Culturales

Avances de Internet en Cuba irán primero para miembros del Partido Comunista.

El Ministerio de Comunicaciones de Cuba da a conocer un informe titulado "Estrategia Nacional para el desarrollo de la infraestructura de conectividad de banda ancha en Cuba" que el 50% de los hogares cubanos dispondrían de acceso de banda ancha a internet para el 2020 y que ese mismo año solo debería emplear el 5% de su salario medio mensual para pagar por ese servicio.

El Gobierno cubano prevé ampliar la cobertura de banda ancha en la isla a un 90% en los próximos cinco años y para ello ha trazado un plan que establece paso por paso el desarrollo de la banda ancha en los diferentes sectores de la sociedad hasta el 2030, según el documento de 19 páginas, catalogado como Resumen Ejecutivo.

Los primeros en beneficiarse de este plan serán las entidades del Partido Comunista de nivel nacional,

provincial y municipal, los Órganos del Estado, los Organismos de la Administración Central del Estado y sus dependencias, que para 2018 dispondrán del 100% de conectividad de banda ancha.

En 2020 deberán disponer del 95% de conectividad los centros educacionales y de la salud, instituciones científicas, culturales y deportivas.

La banda ancha móvil también verá aumentada su cobertura a un 95% en las capitales provinciales y zonas urbanas y a un 90% en las zonas rurales.

Para 2025 prevén el funcionamiento de la banda ancha avanzada, con 2048 kbit/s de bajada; y para 2030, la banda ancha total, con 10 mbits/s de bajada.

Un diagnóstico a las redes más robustas de Cuba – ETECSA, la de la Unión Eléctrica, la del sistema de ferrocarriles, MINFAR y MININT– arrojó que la débil infraestructura de conectividad, la insuficiente capilaridad de los cables de fibra óptica y la inexistencia de redes territoriales de alta capacidad impiden en este momento poner en funcionamiento la banda ancha.

Tomado de la Página del ICLEP

Consejo de redacción

Director: Raúl Velázquez Valdés

Editor: Roberto Moreno Rodríguez

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Periodistas: Alberto Castaño Echenique; Yosdanis Blanco Hernández; Misleidys Sierra Hernández; Dolores Eleine Muñiz Cabrera; Jorge Enrique Lazo Días; Yoanky Álvarez Díaz; Lázaro Blanco Izquierdo; Arodis Pelicié Martínez; Warley Pérez Cruz.

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: robertocopieldeoso@gmail.com

Teléf. Móvil : (+53) 58290702

rwpatriotadecuba@gmail.com

(+53) 52381580

majaderosoyiclep@gmail.com

47- 363882

raulvelazquez@nauta.cu

47-353884

